

Sistema Integral de Trámites al Ciudadano – SITAC

Guía de Usuario: Trámite Recuperación de Nacionalidad en Línea

Fecha última actualización
16/07/2024

Contenido

1.	Audiencia.....	3
2.	Procedimiento General.....	3
2.1.	Crear solicitud.....	3
2.2.	Formalizar Solicitud de Recuperación de Nacionalidad	10
2.3.	Liquidación del Trámite	15

1. Audiencia

La presente guía está dirigida a colombianos que soliciten recuperar su nacionalidad colombiana.

2. Procedimiento General

Empleando un navegador web ingrese a la dirección:
<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitarNacionalidad.xhtml>.

Nota: Si su computador tiene instalada una versión de Internet Explorer inferior a 10, la interfaz tendrá una apariencia diferente a la que se describe en las imágenes de esta guía, pero los componentes y funcionalidad serán los mismos.

2.1. Crear solicitud

PASO 1.

Al ingresar a la dirección [web](#), se presenta el formulario donde selecciona el trámite a realizar. En el encabezado del formulario se encuentra mensaje informativo con instrucciones para diligenciarlo.

Seleccione “**He Leído**”, para confirmar que comprende las instrucciones dadas.



Seleccione el trámite que desea realizar y diligencie sus datos personales. Solo en caso que tenga una solicitud en curso, diligencie el número de solicitud para retomarla.

Solicitar Trámite Naturalización

*Campos Obligatorios



- Lea con detenimiento y diligencie la información que se solicita sin errores tipográficos o de digitación. Tenga en cuenta que los datos primarios (Nombres, Apellidos, Fecha y Lugar de Nacimiento) deben coincidir con los consignados en la Cédula de Extranjería y el Pasaporte.
- Debe disponer de al menos 30 minutos para realizar su solicitud en línea.
- Para iniciar este proceso de solicitud en línea debe disponer de una foto de 3x4cm, a color, con fondo blanco, reciente, de frente, sin accesorios, rostro despejado, en formato JPG de máximo 300 KB. Documentos individuales en formato PDF, legibles, se sugiere en blanco y negro. El peso máximo permitido para el total de documentos adjuntados a una solicitud es de 5MB.
- Revise la guía para el diligenciamiento del formulario de solicitud en línea en [este link](#)

☐ **He leído ***

PASO 2.

A continuación, se muestran los campos para iniciar a diligenciar el formulario

Datos de la Solicitud

Trámite *

Seleccione...

Solicitud *

☒ Adulto con o sin menores ☐ Solo Menor

Datos del solicitante

Tipo de Documento *

Seleccione...

Número de Documento *

Nacionalidad *

Seleccione...

Solicitud

PASO 3.

Al final del formulario, se presenta el aviso de privacidad y el consentimiento. Diligencie la información solicitada incluyendo **"No soy robot"**. Haga clic en **Continuar**.

Aviso de Privacidad y autorización para el tratamiento de datos personales trámites en el SITAC del MRE

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, para el cumplimiento de sus obligaciones legales, contractuales y correcta prestación de servicios, requieren obtener entre otros, los siguientes datos personales: identificación, nombres y apellidos, información demográfica, información de nacimiento, información de residencia, datos de contacto y formación académica; datos biométricos (huella, foto, firma) los cuales son capturados virtualmente o de forma presencial en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores para la continuación del servicio, trámite o productos que usted requiera, dar respuesta a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones; ubicarlo a usted, ubicar a su familia o amigos en caso desastres naturales o emergencias, para promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el marco de la gestión que adelanta el Ministerio y solicitarle que evalúe la percepción de los trámites y servicios prestados por el Ministerio y su Fondo Rotatorio.

Usted autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores y a su Fondo Rotatorio al tratamiento de la información personal que registre aquí, en específico para que sea utilizada en virtud de los fines propios de la misión que cumplen las entidades, y que se materializa en la ejecución de actividades para proveer servicios, trámites o productos que brindan el Ministerio y su Fondo Rotatorio, tales como registro consular, apostilla y legalización, para la expedición de pasaportes, visas, nacionalidad, cooperación judicial, certificaciones, protocolización de escrituras públicas, actuaciones notariales, Colombia Nos Une trámites no contemplados exclusivos para personal diplomático.

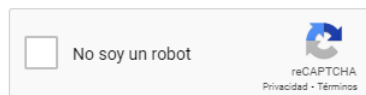
Cabe anotar que la supresión de la información y la revocatoria de la misma estarán condicionadas cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

Usted como Titular de los Datos Personales puede ejercer los derechos que le otorga la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Carrera 5 No 9 - 03 Bogotá, Colombia; a nombre de: Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores o al correo electrónico:

contactenos@cancilleria.gov.co

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en: [Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

☐ Consiento que mis datos personales sean transferidos en los términos que señala el presente aviso de privacidad. *



 Limpiar  Continuar

PASO 4.

Seleccione la opción Recuperación Nacionalidad. Y diligencie la información solicitada en el formulario. Solo en caso de que tenga una solicitud en curso, diligencie el número de solicitud para retomarla.

La pregunta “**No soy un robot**” se realiza para asegurar que es una persona quien diligencia el formulario. Haga clic en el recuadro y de ser necesario responda al reto que se le plantea. Luego haga clic en **Continuar**.

Si previamente ha seleccionado en el campo **Solicitud** el valor = Solo Adulto, se visualiza el formulario correspondiente, el cual se divide en varias secciones:

- Datos del Solicitante.
- Datos del Trámite.
- Datos de Residencia y Contacto del Solicitante.
- Documento Extranjero.

Sección **Datos del Solicitante**. En esta sección diligencie sus nombres y apellidos según como se encuentran registrados en el documento colombiano.

Datos del solicitante

Tipo de Documento *	Número de Documento *	Nacionalidad *
RES. NATURALIZACIÓN / CARTA DE NATUR...	RNCN789	COLOMBIA
Fecha de Expedición *		
31/12/2023		
 Diligencie sus nombres y apellidos según como se muestran en el documento colombiano		
Primer Nombre *	Segundo Nombre	
Primer Apellido *	Segundo Apellido	
Sexo *	Fecha de Nacimiento *	
Seleccione...	dd/mm/yyyy	
País *	Ciudad/Municipio *	
Seleccione...	Diligencie y consulte 	

PASO 5.

Sección **Datos del Trámite**. En esta sección seleccione la nacionalidad extranjera que posee el solicitante.

Datos del Trámite

Otra Nacionalidad *

PASO 6.

Sección Datos de Residencia y Contacto del Solicitante. Diligencie toda la información solicitada en esta sección, el correo electrónico es de gran importancia para recibir notificaciones relacionadas con el trámite.

Datos de Residencia y Contacto del solicitante

País *

Ciudad/Municipio *

Diligencie y consulte



Indique el correo electrónico en el cual desea recibir notificaciones sobre el estado de su trámite.

Correo Electrónico *

Confirmación Correo Electrónico *

Dirección

Teléfono

Móvil

PASO 7.

Si la recuperación a la nacionalidad colombiana es para un menor de edad se presentan secciones adicionales para registrar información de los padres y de patria potestad.

Adjunte a la solicitud un documento soporte en formato PDF sobre la patria potestad del menor de edad. Para esto haga clic en la opción **Cargar Soporte**.

Información del Menor

Datos de la madre o padre

Tipo de Documento

Número de Documento

Nacionalidad

Para continuar consulte el ciudadano



Primer Nombre

Segundo Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Datos del padre o madre

Tipo de Documento

Número de Documento

Nacionalidad



Primer Nombre

Segundo Nombre

Primer Apellido

Segundo Apellido

Declarante(s)

Declarante *

Teléfono *

Dirección *

¿Tiene correo electrónico y desea recibir notificaciones sobre el estado de sus trámites? *

☐ Si ☐ No

Documento Soporte de Patria Potestad *

Seleccione... ▼

Documentos Soporte *

+ Cargar Soporte

Documentos Soporte Cargados

Nombre Archivo

No se han cargado documentos soporte

Tarjeta de Identidad

¿Presenta Tarjeta de Identidad? *

☒ Si ☐ No

Número Tarjeta de Identidad *

País de Expedición *

Seleccione... ▼

Ciudad de Expedición *

Diligencie y consulte



PASO 8.

Sección Documento Extranjero.

Documento Extranjero

¿ Presenta Documento Extranjero ? *

☐ Si ☒ No

 Limpiar

 Guardar

Si en esta sección indica que, SI presenta documento extranjero, automáticamente se visualizan nuevos campos relacionados para diligenciar. Adjunte soporte del documento extranjero haciendo clic en la opción **Cargar Soporte**.

Documento Extranjero

¿ Presenta Documento Extranjero ? *

☒ Si ☐ No

Tipo de Documento *

Seleccione...

Número de Documento

Nacionalidad

Seleccione...



Diligencie sus nombres y apellidos según como se muestran en el documento extranjero

Nombres *

Apellidos *

Documentos Soporte *

+ Cargar Soporte

Documentos Soporte Cargados

Nombre Archivo

No se han cargado documentos soporte

PASO 9.

Diligencie la información solicitada, como mínimo los campos obligatorios (con *) y seleccione **Guardar**. Cuando guarda la solicitud y la transacción es exitosa se presenta mensaje de confirmación.



Su solicitud ha sido registrada correctamente con el número 030087000005499, se ha enviado un correo electrónico informando los pasos a seguir. A continuación, adjunte los documentos de soporte para su trámite.

PASO 10.

Al correo del solicitante se envía notificación del registro de la solicitud.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE RECUPERACION NACIONALIDAD

Estimado(a) señor(a) JUAN PEREZ

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia confirma que su solicitud fue registrada exitosamente en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano SITAC. Tenga en cuenta que hasta no adjuntar todos los documentos obligatorios en la formalización, no se iniciará el trámite de RECUPERACIÓN DE LA NACIONALIDAD COLOMBIANA.

En los términos del Decreto 1067 de 2015, los documentos obligatorios son:

1. Solicitud de recuperación de la nacionalidad colombiana.
2. Cédula de ciudadanía o registro civil de nacimiento, para colombianos por nacimiento.
3. Cédula de ciudadanía u otro documento en el cual se pruebe que tuvo nacionalidad colombiana, para colombianos por adopción únicamente.
4. Certificado de buena conducta y antecedentes judiciales expedido por la autoridad competente y prueba del domicilio en Colombia por el término de un (1) año antes de formular la solicitud de recuperación (Aplica para colombianos por adopción únicamente, es decir, que se naturalizaron a través de Carta de Naturaliza o Resolución de Inscrición).

Recuerde que el número de solicitud lo puede utilizar para actualizar los documentos de soporte del trámite o actualizar su información ingresando a <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitar/nacionalidad.vhtml>

El número de la solicitud puede cambiar dependiendo de la oficina que seleccione para adelantar su trámite, cuando termine de cargar los documentos anteriormente mencionados.

DATOS DE LA SOLICITUD:

Número de Solicitud= 030087000005499

Fecha de Registro= 16/07/2024

Resolución Naturalización = RNCN789

Nombres= JUAN

Apellidos= PEREZ

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

Nota: En el momento en que se registra la solicitud de recuperación de la nacionalidad no se define aún cuál de las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores realizará la gestión. Esta selección podrá realizarla al terminar la formalización.

Si el ciudadano había tramitado anteriormente una solicitud de Renuncia a la Nacionalidad y no ha transcurrido el tiempo establecido para solicitar la Recuperación de Nacionalidad, se muestra mensaje de alerta.



El ciudadano identificado con RC 520417 no puede solicitar la recuperación de la nacionalidad porque desde el 08/06/2017 no han transcurrido 730 días para poder tramitar su solicitud

Si el solicitante tiene impedimentos para el trámite se muestra mensaje de alerta y no permite guardar la solicitud.

Solicitante con impedimentos



El solicitante tiene impedimentos vigentes para realizar este trámite. Debe revisar la situación legal del ciudadano para poder continuar con el trámite.

Nombre	Autoridad Judicial	Vigencia Inicial	Vigencia Final
NATURALIZACION	UAEMC	11/02/2013 12:00 AM	04/02/2018 12:00 AM

Regresar

2.2. Formalizar Solicitud de Recuperación de Nacionalidad

PASO 1.

Si el proceso de registro de solicitud es exitoso se muestra el mensaje de confirmación y a continuación se realiza la formalización de la solicitud.

Para la formalización debe tener una fotografía en formato JPG y cada uno de los documentos solicitados en formato PDF, con el fin de realizar la carga de esta información. Como mínimo debe cargar los documentos marcados en la columna **Obligatorio** con SI.



Su solicitud ha sido registrada correctamente con el número 030087000005499, se ha enviado un correo electrónico informando los pasos a seguir. A continuación, adjunte los documentos de soporte para su trámite.

Adjuntar soportes trámite naturalización

*Campos Obligatorios



Para cada persona en el proceso, adjunte los documentos soportes, una vez se termine de adjuntar los soportes la solicitud se mostrará en estado FORMALIZADA.

Datos de la Solicitud

Trámite	Fecha Solicitud	Tipo de Documento
RECUPERACION NACIONALIDAD	16/07/2024 03:01 PM	RESOLUCIÓN NATURALIZACIÓN
Documento	Fecha de Expedición	
rncn789	14/05/2020	
Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido
JUAN		PEREZ
Segundo Apellido		

PASO 2.

Seleccionar Foto. Las dimensiones deben ser 4x5. Para adjuntar la foto del solicitante haga clic en el botón **Seleccionar Foto** y elija el archivo a cargar. Verifique que la imagen a cargar cumpla con las condiciones descritas.

+ Seleccionar Foto



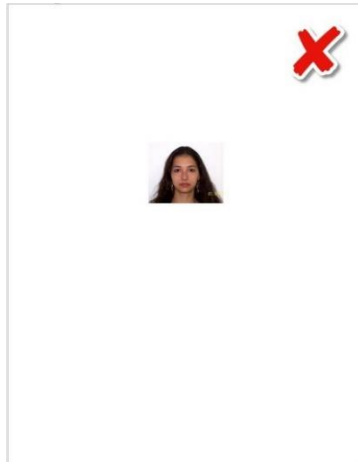


Foto que no cumple con las condiciones para el trámite



Foto que cumple con las condiciones para el trámite

PASO 3.

Para cargar los documentos solicitados por el trámite, en cada uno de ellos haga clic en **Adjuntar**

Obligatorio	Descripción	Documento Guardado	Opciones
SI	Solicitud de recuperación de nacionalidad colombiana	×	+ ×
SI	Cédula de Ciudadanía, Carta de Naturaleza, Resolución de Inscripción o Pasaporte colombiano	×	+ 🔍 ×
SI	Prueba de domicilio en Colombia 1 año antes de formular la solicitud de recuperación para nacionales por adopción	×	+ 🔍 ×
SI	Certificado de buena conducta expedido por autoridad competente solo para nacionales por adopción	×	+ 🔍 ×
NO	Acta de renuncia nacionalidad colombiana	×	+ 🔍 ×
NO	Carta de naturalización o documento extranjero	×	+ 🔍 ×



Esta información es opcional y le permiten incluir consideraciones al acta o resolución del trámite, si no tiene consideraciones adicionales deje el campo sin diligenciar

Consideraciones Adicionales del Documento

 **Guardar**

PASO 4.

En el panel que se despliega haga clic en el botón **Seleccionar Archivo**.

Subir Archivo

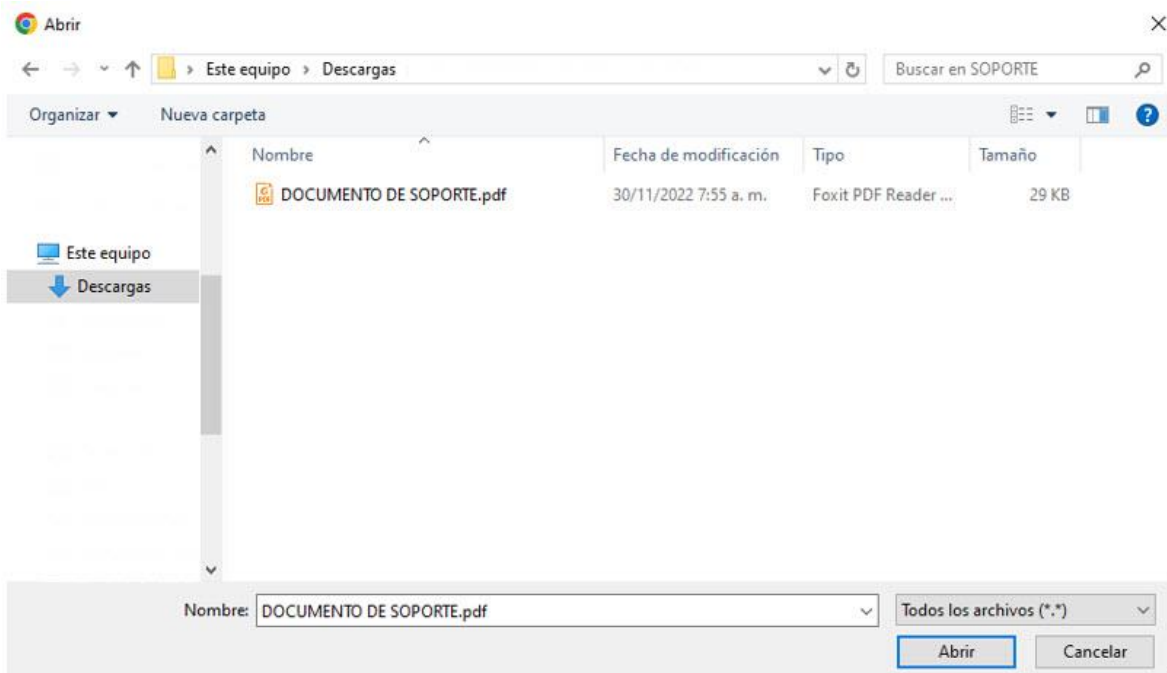
El documento a cargar debe ser un PDF

Documento Local

 **Seleccionar Archivo.**

 **Regresar**  **Aceptar**

Ubique el documento a adjuntar y seleccione el botón **Abrir**.



Si el proceso es exitoso se muestra mensaje de confirmación con el nombre del documento cargado. Luego haga clic en el botón **Aceptar**.

Subir Archivo



Archivo con nombre: DOCUMENTO DE SOPORTE.pdf, ha sido cargado

El documento a cargar debe ser un PDF

Documento Local

+ Seleccionar Archivo.

< Regresar

 Aceptar

Si el archivo adjunto está en otro formato diferente a PDF se muestra mensaje de error y debe ingresar nuevamente a la opción **Seleccionar Archivo** para tomar el documento correcto.

Subir Archivo

El documento a cargar debe ser un PDF

Documento Local

+ Seleccionar Archivo.

 **Formato de Archivo Inválido** Foto.jpg 11.6 KB 

< Regresar

 Aceptar

PASO 5.

Al frente de cada documento que se adjunta se muestra el signo de verificación  y se habilitan los botones

 , para visualizar y eliminar el documento adjunto respectivamente.

Obligatorio	Descripción	Documento Guardado	Opciones
SI	Solicitud de recuperación de nacionalidad colombiana		+  
SI	Cédula de Ciudadanía, Carta de Naturaleza, Resolución de Inscripción o Pasaporte colombiano		+  
SI	Prueba de domicilio en Colombia 1 año antes de formular la solicitud de recuperación para nacionales por adopción		+  
SI	Certificado de buena conducta expedido por autoridad competente solo para nacionales por adopción		+  
NO	Acta de renuncia nacionalidad colombiana		+  
NO	Carta de naturalización o documento extranjero		+  

Hacer clic en el botón **Guardar**. Si el proceso es exitoso y se han adjuntado todos los documentos requeridos se presenta mensaje de confirmación.



Formalización exitosa para la solicitud 030087000005500 de JUAN PEREZ

Su solicitud de naturalización ha sido registrada correctamente con los documentos de soporte, recuerde que el código de registro de su solicitud es 030087000005500, por favor consérvelo. Recuerde que su solicitud será revisada por el Ministerio de Relaciones Exteriores una vez se haya realizado el pago. Se envió un correo electrónico a la dirección correoejemplo@correo.com del ciudadano JUAN PEREZ con la notificación del estado de su solicitud.

Para actualizar información de la solicitud o terminar de adjuntar los documentos en otro instante de tiempo:

- Ingrese a la dirección mencionada inicialmente.
- Seleccione el trámite, diligencie los datos personales y el **número de solicitud**.
- Haga clic en **"No soy un robot"**.
- Haga clic el botón **Continuar**.

Estos pasos le permiten retomar la solicitud que se ha registrado.

2.3. Liquidación del Trámite

Aunque la recuperación de la nacionalidad es un trámite que no tiene costo, debe diligenciar la información solicitada para la liquidación del trámite.

Información para continuar el trámite

*Campos Obligatorios

Trámite	Solicitud	Solicitud Ante *
NACIONALIDAD - RECUPERACION NACIONALIDAD	030087000005500	Seleccione Oficina
Oficina *	Pago en *	
Seleccione Oficina	Seleccione Oficina Ubicación Pago	

 Limpiar



Para finalizar, al hacer clic en el botón **Continuar**, se presenta el mensaje de éxito:



La solicitud será estudiada por la oficina, recibirá un correo notificando el resultado del estudio de la solicitud
A partir de este momento el número de solicitud ha cambiado por 030087000005500

Y se envía al correo del solicitante una notificación.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE RECUPERACION NACIONALIDAD

Estimado(a) señor(a) JUAN PEREZ

El GIT de Naturalización, Renuncia y Recuperación de la Nacionalidad de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, se permite informar que ha sido formalizada en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano SITAC su solicitud de RECUPERACIÓN DE LA NACIONALIDAD COLOMBIANA.

Recuerde que el número de solicitud lo puede utilizar para actualizar los documentos de soporte del trámite o actualizar su información ingresando a <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitar/Nacionalidad.xhtml>

DATOS DE LA SOLICITUD:

Número de Solicitud= 030087000005500
Fecha de Formalización= 16/07/2024
Oficina Responsable= GIT de Naturalización, Renuncia y Recuperación de la Nacionalidad de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA